

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO,
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

LAS NIETAS Y LAS ABUELAS

Tratamiento y honores de alcaide; participación con el monarca en la soberanía; palacios espléndidos; rentas propias; carrozas doradas. Y eso no obstante, infancias, más pobres, más sumisas que aquellas valientes abuelas suyas, a quienes les era preciso reunirse en cualquier posesión de Ocaña, de Buñón, de Madrid, de Palenzuela, de Cigales, de Villacastán, de Ospe, de Llerda ó de Tarazona.

Las nietas que han aprendido las leyes de Toro, el fuero de Soborbe y los usos de Cataluña en modernas traducciones del francés, de todos se espantan y ante todo se arrojan. Ignoran que las primeras Cortes de Borja, y del primer conde de Barcelona, y el Parlamento famoso de Leicester, se imaginan que en materia de instituciones y libertades públicas hay que volver á tomar como modelo, y como tipo, no las Cortes Medievales aragonesas e inglesas, sino la Carta Magna de Luis XVIII.

Nadie les llama á tratar de la lista civil ni del orden de sucesión en el reino. Desacatos enormes son esos, vendidos por la "Constitución," por el "Código," por el "Reglamento," y hasta por el Manual del barón de Andilla.

Nadie les diga que en la Representación Nacional están de más, según la buena usanza castellana, los funcionarios y abogados. Por blasfemo y sacrilego arrojarán la lengua ó cortarán las manos al que les vaya con tales recuerdos.

En lo que atañe al "veto legislativo," ahora llamado obstrucción; "Wágeno" por irrevocable negativa, impuesto de los hombres de Estado.

¿Qué pensaban y cómo procedían las abuelas, en punto á los "gastos" del rey, y á la manera de suceder en el trono, al entronamiento de los conyugios de Palacio y á la resistencia contra las leyes ó las exacciones nuevas?

No reza ninguno de los laudator temporis acta Pedron mucho los antiguos Cortes. Renunciaron primeramente al derecho de nombrar procuradores, anejo á cada cabeza de familia, y se aliaron á que los designasen los Municipios y los promios.

Toleraron luego que las ciudades, por no costear viajes y estancias, desearan su representación en su seno. Permitieron más tarde que esa representación fuese recatada por dinero. Transigieron con la iniquidad, gratis á los Reyes Católicos, de que una ciudad de veinte mil almas, como Zamora, llevase la voz y el voto de un reino de un millón y medio de habitantes, como Galicia.

Después de la rota de Villalar y de la decapitación de Lanza no rindieron, no á la fuerza, sino á la timoraldad, al pelucado, á la intriga y al soborno.

Pero las lamentables postimerias en que, bajo el imperalismo austriaco y el unitarismo borbónico, agonizaron, no quitan nada á su historia gloriosísima ni á su alto modo de sustentarse y ejercer la soberanía del pueblo.

¿Qué hacían respecto de las indecizas cuestiones del Estado llano?

En 1258 requirió de oficio á Alfonso el Baño para que en mesa y banquetes disminuyese sus gastos y los de su corte. «Deba el rey acomodarse á ciertos gastos razonables su apetito».

Sobre aquien de los procuradores; ni el nombramiento de regente ni el derecho hereditario á la corona eran válidos.

Muerto el príncipe D. Juan, quisieron los Reyes Católicos que su hijo mayor, D. Isidoro, esposó en óntia del monarca de Portugal, fuese jurado como heredero suyo. Las Cortes de Zúragoza se negaron en redondo al juramento.

«Mejor fuera, y de una vez, dijo entonces la reina, que tenía tanto de piadosa como de autoritaria, someter por la fuerza á los aragoneses antes que haber de sufrir estas insolencias de sus Juntes».

«Los aragoneses, contestó hoscamente Antonio de Fñeseo, obran como buenos y leales. Acostumbrados á cumplir lo que juran, reflexionan y no se comprometen. Y barto exousa lo pasado su cuenta de ahora».

¿Y qué sucedía con el veto ó disentimiento, que hoy lleva el nombre fran-

cesado de obstrucción en la jerga parlamentaria?

La negativa de un procurador bastaba para cerrar el pase á una ley, aunque sus demás colegas se mostrasen conformes, y era levantada del caso, quedaba la materia para otra legislatura. Graves trastornos vendían de tamaño privilegio; así y todo, hasta que en 1592 se atrevió Felipe II, no hubo rey, en Castilla ni Aragón, que se atreviese á derogarlo.

En lo general, el brazo popular asumía la representación y el ejercicio de los poderes. Reuníase en el mismo lugar que la nobleza y el clero, brazos éstos que dieron origen á los modernos Senadores; pero en los asuntos áridos, se retiraba á lugar desierto y deliberaba y resolvía por sí solo. No había tributo ni subsidio sin su consentimiento. Los procuradores del Cambrú, escribían Marina y Sempere, ponían gran solicitud en el modo de cobrar las rentas públicas, para evitar que la recaudación suela ser mas onerosa para el pueblo que el impuesto mismo; velaban constantemente, á fin de que se aplicasen á los debidos usos; restringían los gastos excesivos; fiscalizaban los actos de la administración y los fallos de la justicia; mediaban en las negociaciones con las potencias extranjeras; y durante las guerras ejercían una positiva intervención en las operaciones militares.

A las Cortes aragonesas y catalanas éstas leían, además, rechazo por la fuerza de las armas los atentados y desafueros de la monarquía.

De tal modo pensaban y obraban las abuelas.

Lo que hacen ó, mejor dicho, lo que no hacen las nietas, está á la vista de todos.

Muertas de dos siglos aquellas, no menos muertas se encuentran las actuales, por más que ofrecen apariencias de vida. Pero hay una diferencia enorme entre la memoria yacente y la memoria ambulante. La primera conserva toda su amplitud y toda su majestad, lealdad, fealdad y sublealmada en el hipogeo de la Historia.

La segunda se parece á las de Borneo que se guardan en los museos de fenómenos ultramundinos. A semejanza de éstas, en las cuales por procedimientos desconocidos el esqueleto de un hombre se ha reducido á las dimensiones del de un feto no viable, sólo en el cráneo, poco más grande que un puño, conservan intacta, para regocijo de los espectadores, una brillante y abundantísima cabellera.

Alfredo Vicente

CARTAGENA

(POR CORREO)

Jurisdicción oral
En el día de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante el tribunal de derecho, la vista en jurisdicción oral de la causa instruida contra el penado Isidoro García Hernández, y en cuyo acto ha concurrido tan solo un testigo, también penado.

El fiscal Sr. Felis, que en un principio calificó el delito de atentado, con las agravantes de alevosía y reincidencia, modificó las conclusiones, retirando la primera de dichas agravantes.

El defensor Sr. García Vaso, con brillante palabra, refutó uno por uno los cargos que contra su defendido pesaban, demostrando la legítima defensa, no habiendo por tanto atentado, rechazando también la calificación de reincidencia, y así pidió la libre absolución del procesado.

El señor Vaso fué felicítísimo por el acierto y corrección de su defensa.

Censuras al Ayuntamiento

Un distrito local, haciéndose eco de la opinión, censura al Ayuntamiento de Cartagena, por no haber asistido en corporación al entierro del hijo adoptivo de esta ciudad D. Joaquín Tógore y Fabregues, ateniéndose que ya que esto no, al menos, en la sesión que aqué celebró en el día de ayer, pudo muy bien haberse tributado un recuerdo al que tanta gratitud debía el pueblo de Cartagena.

Teatro Circo
Por un error de información, digimos que anoche abría sus puertas nuevamente el Teatro Circo.

Este casino reanuda la temporada esta noche, debutando el baritono cartagenero Alfredo Conesa.

Teatro Principal
En el cartel del Teatro Principal vemos anunciada para esta noche la comedia en tres actos y un prólogo de los hermanos Quintero, *La diéa ajena*.

Mañana viernes se pondrá en el mencionado teatro la hermosa comedia clásica *El desden con el desden*.

Bodas

Esta noche quedarán unidos con los santos lazos del matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el joven médico D. José Tortosa y Selar y la bella señorita Enriqueta Pomares Talavera, á quienes damos nuestra enhorabuena.

—A las cuatro de la tarde de hoy quedarán unidos con los lazos del matrimonio en la iglesia de la Caridad, D. Ramón Sol-

Sánchez y la bella y simpática señorita Enriqueta Bosch Juan.

Benedicirá la unión el señor cura de Santa María de Gracia, siendo apadrinados por la madre del contrayente y el padre de la bella desposada.

Como testigos asistirán los señores D. Samuel Bas, D. José María Pelagín, D. Ambrosio Sevilla, D. Andrés Palacios y don Juan Gorina (de Sabadell).

La boda se celebrará en familia, por reciente luto de la del novio.

Desde el templo dirigiéndose los nuevos esposos á la hermosa posesión de la familia del novio situada en la diputación de La Aljorqa.

Según tenemos entendido, son muchos y valiosos los regalos que han recibido de sus amigos.

Por adelantado deseámosles una eterna luna de miel.

Viajeros

Precedente de sus posesiones de «La Solana» ha llegado á esta el señor conde de Casa Valiente.

—También ha regresado de Totana el ex senador D. Justo Aznar y Butigieg.

15 Diciembre.

SOLIDARIDAD

Un cariñoso amigo incógnito que ha leído algún trabajo mío y que me incluye bondadosamente entre los escritores altruistas que constituyen, según él, la orden de caballería moderna, me ha escrito una carta de la que entresaco algunas frases, que, aun no siendo muy originales, son ahora oportunas: «Vosotros—me dice—que siempre fuisteis defensores de las buenas causas; que fastigáis con energía y con convicción el delito, el vicio y la irregularidad; que que con motivo de esas fiestas del quinocentésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María, no dedicáis alguna crónica á considerar á esos señores que entregan millones de pesetas para ofrecer una corona de brillantes riquísimos á la emperatriz de los cielos y echan, en cambio, un cascado al bofedo cuando se les hace un llamamiento para mejorar en lo posible el negro destino de los pobres?»

«Sería necesario—añade—la publicación del siguiente Ordeño y Mando: Artículo único: Cuando se destinen cantidades para la celebración de festejos, solemnidades religiosas ú otros análogos, se depositarán y emplearán iguales sumas para acciones benéficas».

Tiene razón mi noble correspondiente, á quien siento no conocer. En estas grandes capitales, jenan espantosa es la miseria. La sección de Sucesos de los periódicos, en todo su resaca brutal, qué instructivo! Ya es el hallazgo del cadáver de un pobre hombre, cuyo nombre no se averigua y el cual, según la certificación del médico de la Casa de socorro, hubo de sucumbir de hambre. Ya es una madre de familia que no pudiendo alimentarla, marcha voluntariamente hacia la muerte, arrastrando á sus hijos. Ya es una multitud de humanos seres que resguardándose del frío en las cuevas de la montaña, hallan en ésta al mismo tiempo el lecho y la tumba.

Esta es, expuesta claramente, toda la cuestión social. Algunos pretenden que no existe... Quizas no exista, más ó menos que esta. En el fondo de todas las cuestiones palpita esta eterna cuestión: ¿Por qué entonces los elegidos del pueblo no se dignan ocupar en ella? Antes que pensar en educar las inteligencias, ¿no debieron pensar en fortalecer los estómagos?»

Los hombres que han fabricado las leyes han tenido la suprema garantía de no ocuparse para nada de la emancipación de la mujer. Nuestra sociedad, que se dice civilizada, no sabe ofrecer á esos pobres niños que casi habitan en la calle, más que las casas de corrección. De donde salen ó vagabundos ó criminales. Y la protección de la vejez, de los parias, de los desheredados de este mundo?

Un pueblo de la antigüedad precipitaba á los niños deformes desde la cumbre de una montaña. Ciertos pueblos salvajes condenaban á muerte á todos los viejos incapaces de cooperar á la prosperidad de la tribu. Nosotros tenemos una civilización más adelantada. ¿Pero qué hacemos en favor de esos infelices? ¿Qué hacemos para impedir á los débiles? La sociedad sospecha de ellos, la ley los castiga.

Y es necesario, sin embargo, y es más urgente cada día que los principios de la banca, los milloneros odiosos, los potentados de la industria y las demás egresgas, de lo más cogolludo de la aristocracia, que envían espléndidos regalos á la inmaculada emperatriz del cielo, nosben de una vez de convencerse de que esa legión de infortunados que agoniza en medio del arroyo tiene un derecho indiscutible á la vida y al bienestar. Los infortunados que se narran en los *Sucesos*

de los periódicos no son nada en comparación con la desdicha inédita, y no es difícil el topor con un número de infelices que, sin pan, sin abrigo, sin abrigo, están expuestos á recibir los malos consejos de la miseria, á maldecir á la sociedad que no hace nada para consolarlos y á revolverse contra ella.

La caridad individual, las Asociaciones benéficas debidas á la iniciativa privada, pueden llevarles, tal vez que otros, un pasajero alivio; mas son impotentes para extirpar el mal de raíz. ¿Qué trabajos—suele decirse... Perfectamente. Pero, ¿y los que no encuentran trabajo? ¿Y los enfermos, que no pueden trabajar? ¿Y los huérfanos? ¿Y los niños? El Asilo y el Hospital, ¿en caso una solución? Notables ingenios dicen que la participación en los beneficios sería un gran paso hacia la solución de la cuestión social. Pero, ¿y los que se mueren de hambre?

La verdad es que la sociedad está dividida en dos hemisferios. ¿Los monárquicos y los republicanos? ¿Los reaccionarios y los demócratas? No: los flojos y los gordos; los flojos, que carecen de todo; los gordos, que poseen el lujo, que disfrutan de lo que suple flujo, y los caules, por lo general, no hicieron nada personalmente por adquirirlo. Para que los gordos, si se desocuidan, no sean devorados por los flojos, será preciso que la solidaridad llegue á ser pronto una virtud. Se ha dicho mil veces: la noble solidaridad humana, á más de ser una virtud, es también una garantía para aquél que la practica.

No estoy conforme con el despótico Ordeño y Mando que propone el bondadoso amigo de que hablé al empezar. Mas posturándome rendidamente ante las Hijas de María y respetando á los galardos Luises, que son el alma de las fiestas que ha decretado el Pape, yo hubiese querido que en respuesta á las exhortaciones del Pontífice, unas y otros le digesen: «El dinero que hablamos de emplear en ricas ofrendas á la Virgen, lo dejamos para los pobres». Y tal vez, al estrasar de ello, el insigne Pío X, bondadoso de suyo, hubiese con gozo sonreído.

Antonio Cortón

HIGIENE DE LA INFANCIA

Decía en mi artículo anterior relativo á la higiene de la infancia, que la leche de la madre constituye el alimento natural del hijo; la mejor profilaxia contra las afecciones gastro-intestinales ú otras cualesquiera de la primera infancia.

Hay ocasiones, sin embargo, en que cierta enfermedad de la mujer, como la tuberculosis, dispepsias gastro-intestinales, olerosis, neurastenia, lesiones orgánicas de corazón, de hígado, etcétera, contraindican la crianza en beneficio de la salud de la madre, y como por otra parte, no siempre las familias disponen de medios de fortuna para costear una nodriza, tienen necesariamente que recurrir á la lactencia por biberón no exenta de inconvenientes de realizarse sin cierta reglamentación.

En tesis general podemos decir, que la alimentación artificial es mala. La leche de burra es de las tres leches de animales la que más se aproxima á la de la mujer; pero esta es una leche que no se obtiene fácilmente, y de un uso bastante restringido en la práctica. Además es muy delicada y fermenta con facilidad, sobre todo cuando viene el calor; á la leche de vaca es á la que se recurre principalmente para la alimentación artificial.

Esta leche es menos azucarada, pero contiene más caseína y más sales que la leche de mujer. Si nos atenemos á su composición química exacta, se conbide que se podrá por la adición de agua y de azúcar, aproximarse á la leche de mujer.

Pero esta no es más que una de las partes de la cuestión; el punto más importante es la forma como precipita la caseína, bajo la influencia de los jugos estomacales.

El coágulo de la leche de vaca y el de cabra es muy denso. Esta densidad opone una doble resistencia á la digestión; su impregnación por el jugo gástrico resulta, en efecto, más difícil, el bolo alimenticio mismo resiste durante más tiempo los movimientos que se comunicados por el tubo digestivo; de aquí un trastorno en los dos actos más importantes de la digestión, y debido únicamente á la naturaleza de la leche, cualquiera que sea su estado de pureza.

Por otra parte, parece que el exceso de sales de cal que contiene la leche de vaca, facilita la precipitación de la caseína bajo la influencia del fermento lab (suaje), con detrimento de la precipitación por los ácidos del estómago. El hecho no es indiferente: la primera da lugar á un coágulo compacto, la segunda á un coágulo mucho más blando.

Per estas razones, se ha tratado, por manipulaciones químicas, de dar á la le-

che de vaca las propiedades químicas y fisiológicas de la leche de mujer; esto es lo que ha recibido el nombre de leche humanizada, bien sea por precipitación parcial de la caseína, bien sea por precipitación del exceso de sales de cal.

Desgraciadamente todas estas manipulaciones resultan más teóricas que prácticas; exponen la leche á la contaminación de los microbios y amenazan con su alteración consecutiva.

La contaminación microbiana de la leche constituye uno de los mayores peligros de la alimentación artificial; es una constante amenaza porque la leche es un buen medio de conservación y de desarrollo de los microbios. En algunos casos puede demostrarse el aspecto griseo ú cuajado de la leche; mas por desgracia, esto no siempre sucede así.

La leche puede ser contaminada porque proceda de animales enfermos afectados de diarreas infecciosas, etc. El paso de los microbios á la leche puede ser á consecuencia de la poca limpieza de las ubres de la vaca; puede depender de los recipientes en que se sirve; del poco seco en las manos de quien ordeña, de la adición de agua hecha por los comerciantes, ó de los múltiples trasiegos á que está sometida antes de ser entregada al consumo, unido á las numerosas causas de contaminación á las que queda expuesta, á partir de este momento, por el hecho de los biberones mal limpiados, del biberón de tubo, etc.

Para remediar esta infección de la leche, se ha propuesto el empleo de la llamada leche esterilizada. La esterilización está basada en el empleo del calor húmedo suficientemente prolongado. Sin entrar en detalles direé, que las leches esterilizadas por procedimientos industriales, si lo son en realidad debido á la temperatura á que han estado sometidas, presentan múltiples inconvenientes en la práctica, pues el exceso de temperatura altera la composición física y química de la leche, aparte de que no se tiene en cuenta más que la infección, y ésta no es todo en los trastornos gastro-intestinales de la infancia.

Otro procedimiento de esterilización consiste en hacer la operación en casa, para el consumo durante las veinticuatro horas. Es más adecuada que el anterior, dada la sencillez del material empleado, al alcance de todo el mundo.

Le daica adquisición que se ha de hacer es la de cierto número de botellas, análogas á las que se usan en farmacia, capaces de soportar la acción del calor, y de una cebida suficiente para reemplazar cada una la ración de una comida para un niño, variables por supuesto para cada edad y en número igual ó superior al de las comidas durante las veinticuatro horas.

Estos frascos se llevan de leche pura ó mezclada con agua azucarada, según la edad del niño, pero solamente las tres partes de su capacidad.

El objeto que nos proponemos es someterle á una temperatura de 100°, y al mismo tiempo, para el consumo de veinticuatro horas, impedir después de la esterilización la entrada de aire en los frascos.

La ebullición se hace en una marmita que contenga suficiente agua para que los frascos queden sumergidos completamente, con objeto de prevenir durante la misma la penetración del agua en cada botella. Se venden marmitas de hierro fundido, pero nos podemos servir de un recipiente de cocina cualquiera: un puchero de barro, por ejemplo. Para mantener las botellas derechas y para que no choquen entre sí, se venden soportes especiales que podemos reemplazar económicamente por un enrejado de tela metálica, análogo á los ciertos para llevar cristal.

Para obturar los frascos, debemos echar mano del algodón hidrófilo, con el que taparemos cada uno de ellos.

La ebullición del agua, cuando el aparato completo está colocado sobre un hornillo de coque, debe durar próximamente una hora. Después se retira todo y se extraen los frascos, que deberán ser colocados en un sitio fresco.

No se debe usar otro biberón que el frasco mismo en que ha sido esterilizada la leche. Después de haber hecho templar la leche, sumergiendo el frasco en agua caliente, se quite el cierre y se adapte á su cuello una tetina de caucho.

Quando el niño ha terminado de mamar, se quite la tetina, se lava su interior con agua hervida y se deja en inmersión permanente en una taza que contenga la misma solución hervida. Se quite la leche que haya quedado en el frasco, se lava con agua hirviendo, pura, boraxada ú bicarbonatada, y se deja secar y secar para servirse de él al siguiente día.

La esterilización por este procedimiento doméstico no puede ser absoluta, pero resulta suficiente para impedir la vida á los gérmenes de las afecciones gastro-intestinales; este método tiene la inmensa ventaja de evitar los múltiples trasiegos de la leche, y tanto por esto como por la sencillez de los recipientes que se emplean, de elejir las probabilidades de contaminación accidental.

Dr. Emilio Regli.

Teatro Romea

Con obras del repertorio conocido se han celebrado las funciones de estas últimas noches.

El teatro ha continuado concurridísimo.

Para esta noche se anuncia la espléndida obra de repertorio *La fiesta de San Antón*, no representada todavía en esta temporada, y pronto parece que continuará los estrenos.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre
Madrid 15 (4:30 t.)
Interior, 77:35.—Fin, 77:40.—Préximo, 00:00.—Amorhizable, 97:50.—Banco, 460:00.—Tabacos 410:50.—París, 35:25.—Londres, 34:00.—Exterior París, 90:40.

ORIHUELA

(POR CORREO)

Fallecimiento
Con numeroso acompañamiento se ha verificado esta mañana el entierro del maquinista de la Armada jubilado D. Manuel Fernández Ruiz, natural de Alicante y hermano político de D. Vicente López Durana.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimenta.

Descansen en paz.

Enfermo

El comerciante de esta plaza D. Tomás Bañón tiene gravemente enfermo á uno de sus hijos.

Desémosle un pronto alivio.

Festejos

Se ha repartido por esta población el programa de las grandes fiestas que el Arrabal Roig ha de celebrar en conmemoración del año jubilar de la Inmaculada.

Las fiestas prometen ser suntuosas, aventajando á las verificadas con igual motivo en la localidad.

Entre los habitantes de la feligresía de Santiago reina mucho entusiasmo y animación.

15 Diciembre.



APUNTES DE LA GUERRA

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALUMBRADO.—Día 16, en las Capu chinas, por D. Antonio Catañ y su esposa. Mañana en Santa Clara.

MADRID

Autor fallecido. Madrid 15 (12 t.) Ha fallecido el notable actor D. José Mata, en la mayor indigencia.

AGUILAS

Un herido. Anoche, yendo para su casa con un carril vacio Andrés Lillo Miras, se encontró con su cuñado José Manuel Martínez, el que sin mediar cuestión le disparó un tiro con una pistola antigua á boca de jarro.

Trasladado el herido al Ayuntamiento se le hizo la cura provisional por el médico D. Eladio Calero, que le apreció una herida penetrante interesándole el pulmón.

Después de curado fué trasladado al hospital, donde continúa en gravísimo estado.

Entierro. Ayer tarde á las cuatro fué conducido á su última morada el cadáver de D. Pedro Rubio Jiménez seguido de todo el pueblo, prueba de las muchas simpatías con que contaba en esta por sus grandes prendas personales.

En la presidencia vimos al Ayuntamiento en pleno, D. José Rabal, D. Faustino Arcas, D. Juan Mariano Lumeras, D. Rafael Cabrera, D. Laureano Gris, D. Antonio Rabal, D. José Parra, D. Vicente Cabrera, D. Pascual Gris, D. Juan López Cano, D. José M. Lumeras y otros que sentimos no recordar.

Sus correligionarios los liberales le han dedicado una magnífica corona, y otra también muy buena el Ayuntamiento.

Las oposiciones en Murcia

En efecto, el ministro de Instrucción pública ha desestimado la pretensión del Ayuntamiento de Murcia respecto á que se celebre en provincias las oposiciones á escuelas elementales, porque la petición es contraria á lo que previenen las vigentes disposiciones.

JUMILLA

El mercado de vinos presantaba en esta región productora con un aspecto enlameado á pesar de haberse cosechado en el presente año muchos miles de arrobas menos de este líquido que en el anterior.

Las demandas son escasas y los precios bajos. El vino claro se cotiza de 1'50 á 1'60 pesetas el decilitro, según clase y con tendencia á la baja.

El vino para la destilería á 1'50 pesetas la arroba de 15'60 litros. Hay que advertir que no queman todas las destilerías que hay instaladas en este pueblo.

De alcoholes no hay demandas. Los propietarios señalan el impuesto de alcoholes, como la principal causa de la depreciación de nuestros caldos, pues los sicoloheros tienen que comprar los vinos sobre barato para defender sus intereses, y claro está que los únicos perjudicados son siempre los cocheros, pues tienen que dar sus caldos á como les ofrezcan estos industriales, si no quieren correr el riesgo de

El rey de París

Serían las nueve, y la noche ofrecía un claro oscuro, que daba á los objetos próximos siluetas indecisas, sin por esto envolverlos entre compactas sombras.

—Ya es tiempo—dijo Rodrigo levantándose.—Recordáis bien los principales puntos de nuestro proyecto?

—Si—respondieron los demás.—Nos enmascararemos el rostro antes de penetrar en la casa.

—Tedo está dispuesto para ello. Y cada uno presentó un pedazo de tela con tres agujeros, correspondientes á los ojos y á la boca.

—En cuanto sea posible, procuraremos no forzar puertas ni ventanas.—Bien pensado—dijo Favereau.—No derramaremos sangre, sino en último extremo.

—Yo tengo la cuerda—manifestó Coquerel sacando del bolsillo una, cuya longitud sería próximamente de ochenta centímetros.

—Conservaremos una sangre fría á toda prueba.—Podéis estar seguro de nosotros.—Soy el jefe de la expedición y me obedeceréis, pues es indispensable en esta clase de asuntos tener una dirección firme y única. En suma: nuestras cabezas responden de las imprudencias que podamos cometer, y esto, á mi juicio, es muy serio...

—Ya lo creo—repuso Favereau.

perderlo todo al epicarse el vino, pues habría que tirarlo.

Buen servicio. El cuerpo de vigilancia de esta villa ha practicado en la pasada noche un buen servicio.

Ha sorprendido á un individuo forastero que, según se dice, se dedica á hacer moneda falsa, habiéndosele encontrado algún material relativo á su industria.

Ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad competente. Aplaudimos el celo de la policía y especialmente del jefe Sr. Cánovas.

Esperamos desplieguen la misma actividad aquí demostrada, en todo lo que á ella está encomendada para la seguridad y tranquilidad de estos honrados vecinos.

El argumento de un drama

Después de la comida, charlaban alegremente varios amigos en la sala destinada á fumar.

Y el judío Pereira, director de uno de los principales teatros de París, decía en tono solemne: —No hay obra buena cuyo argumento no pueda referirse en cinco minutos.

—No soy autor dramático—contestó Mauricio L..., agregado de embajada;—pero si usted quiere, amigo Pereira, le contaré una anécdota de la que podría sacarse un buen partido con destino al teatro. Pero el plazo de cinco minutos para relatar el argumento es demasiado breve.

—Buena—exclamó el judío,—le concedo á usted un cuarto de hora.

—Pues bien; la historia que voy á referir causó en Austria gran sensación, en los tiempos en que yo residía en aquel país.

Había á la sazón en Viena un médico de extraordinaria fama para las enfermedades del corazón.

El doctor Arnold, que así se llamaba, tenía cuarenta años y contaba con una magnífica clientela.

Una familia rusa, la familia de los Skelbaff, residente en Viena, llamó cierto día al doctor para que visitara á la señorita de la casa, en quien la Ciencia había descubierto un principio de aneurisma.

Arnold auscultó á la hermosa Eva, y se enamoró locamente de los encantos de aquella admirable morena de dieciocho años.

—Mauricio—interrumpió el dueño de la casa,—eso parece una comedia, y nos has prometido un drama.

—Todo se acabará. Al poco tiempo el doctor contrae matrimonio con Eva, y los Skelbaff se fueron á vivir á Moscov.

Arnold amaba á su mujer como esposa y como enferma, adorándola y cuidándola con singular esmero.

Eva, cuya salud se iba restableciendo por momentos, volvió á frecuentar la sociedad y hasta se permitió bailar en repetidas ocasiones.

—¿A pesar de su enfermedad del corazón? —Si. Y estaba, al parecer, tan bien curada, que su esposo le permitía bailar, como médico, aunque de buena gana se lo habría prohibido como marido celoso.

Porque el elegante capitán Blaszewitz—un Apolo con uniforme—figuraba siempre en primera línea en el programa de baile de la señora de Arnold.

—¡Corriente!—dijo Pereira,—ya está hecha la exposición de la obra, —Si, señor; y ahora vamos al nudo del drama. Oierdo día descubrió Arnold un paquete de cartas...

—Ese es un recurso muy usado. —Ea usted insoportable, amigo Pereira; pero no es posible falsear la verdad histórica. Las tales cartas...

—Demostraron al marido su deshonra. —Ese es.

—Me obedeceréis pasivamente, sin segunda intención. —Si, lo juramos.

—Por lo demás, no necesito advertiros que sin andarme en contemplaciones, rompería el alma al que se me resistiera. Y ahora en marcha. Vamos á juzgar nuestra primera carta. Si la jugamos bien, la partida estará ganada.

—¡Adelante! Coquerel, enseñanos el camino. —¡Diablo!—exclamó éste—La marcha no será muy fácil que digamos. Hay más de cuarenta centímetros de nieve. Tenemos para dos horas largas.

—Entonces llegaremos en el preciso momento de obrar, y nada podrá impedirnos que tomemos el tren de las doce y cuarenta, que va á París.

Sin embargo, Coquerel se lanzó resueltamente sobre la nieve. Sus primeros pasos fueron vacilantes, porque se hundía hasta la rodilla.

—Qué poca energía se tiene cuando el estómago está vacío—dijo volviéndose hacia sus compañeros.

—Con un poco más de paciencia—replicó Rodrigo—no tardaremos en encontrar cuanto necesitamos para no acordarnos de privaciones ni sufrimientos.

Esta perspectiva infundió vigor á Coquerel, quien en seguida continuó su marcha con paso más firme y rápido.

Favereau iba tras él procurando llevar el paso, lo que le obligaba á echar enormes zancadas, y Rodrigo cerraba la marcha.

El sombrero grupo siguió el empedrado de Melún, ganó el camino de Fontainebleau á Fontaine-le-Port, bajando por él hasta la cruz de Toulouse, pirámide de piedra situada sobre el antiguo camino romano de Borgoña (París á Autun).

Una vez allí, Coquerel trató de orientarse con el mayor cuidado. La cosa era de importancia, pues en medio de esta inmensa encrucijada, con la oscuridad

—Y le hicieron concebir un proyecto de venganza.

—Si conoce usted la historia, ¿por qué no le cuenta usted mismo, amigo Pereira? —No la conozco; pero la supongo y la desarrollo. Con que el marido se vengó...

—¡Cometiéndolo uno de esos crímenes que quedan ignorados.

—Pues entonces, ¿cómo ha tenido usted noticia del suceso? —Porque el doctor habló en confianza, movido por ese instinto que obliga á los culpables á revelar el secreto que poseen oculto.

—¡Adelante.

—El esposo ofendido imaginó una venganza terrible, sólo permitida á un hombre de su profesión. Eva no estaba radicalmente curada de su enfermedad, y desde aquel día consagróse Arnold á desenvolverse y acrecentarse por todos los medios imaginables.

Por las cartas que habís sorprendido, conocía el doctor la intensidad de la pasión que dominaba á los dos amantes.

Aquel Maquiavelo doméstico contuvo su indignación y puso especial cuidado en estorbar con disimulo las entrevistas de los criminales, interceptando la correspondencia y procurando empeorar cada vez más el estado de su esposa.

El doctor iba matando á su mujer con la misma precisión que antes la había curado.

Y el hipócrita le decía: «¿Pare que tienes, mi querida Eva? Mi ciencia no me sirve ya de nada. Estás triste y cualquiera diría que te mueres de pena. ¿No eres feliz conmigo? Al cabo de seis meses, los síntomas eran más frecuentes y las palpitaciones más rápidas, habiendo reparado todos los síntomas del aneurisma. ¿A que no me interrumpe usted ahora, amigo Pereira? —Si, señor; le interrumpiré á usted para decirle que ese es el segundo acto, el nudo de la obra. Venga ahora el desenlace.

—Al instante. Una tarde entra el doctor como una tempestad en el cuarto de su mujer y le dice de repente: «Lo sé todo, miserable. El señor de Blaszewitz es tu amante». La pobre Eva palideció, como si fuera á exhalar el último suspiro y dijo: «¡Mátame si quieres!» Era lo que la infeliz deseaba. «No podré mis manos sobre una mujer—repuso Arnold.—Tu cómplice ha pagado por los dos. Acabo de batirme con Blaszewitz y le he matado!» Eva cayó sobre la alfombra. Pero el doctor había mentado, pues no era capaz de atreverse con el capitán, que pasaba como uno de los mejores tiradores de Viena. Arrodióse junto á su mujer, tendida en tierra, y le cogió la mano. El pulso latía aún y Eva vivía.

Entonces el verdugo procuró reanimarla con un cordial y le dijo: «¿Así vestirte y á ponerte todas tus joyas para acompañarme al baile de la Embajada francesa. —No puedo, me sería imposible. —Vístete y partamos. He dado por pretexto para mi desafío con Blaszewitz una cuestión de juego y mi honor está comprometido. Es preciso que nos vean del brazo esta noche, para que nadie crea que me he batido por tí.»

Eva obedeció, no pudiendo resistir á las exigencias del hombre á quien había ultrajado tan cruelmente.

El doctor Arnold llevó á Eva al baile de la Embajada.

Al llegar, dejóse caer la infiel en una butaca del salón de entrada, donde un ujier proclamaba á cada momento el nombre de las personas que se iban presentando.

El doctor permanecía en pie detrás de la butaca de su esposa.

De pronto se acercó al oído de Eva, como para dirigirla una galantería, y le dijo: «—¿Y á no te ha matado el dolor, miserable? —¿Todavía no—murmuró la ajusticiada.—Pues bien, mira—habló el asesino, indicándole la puerta—y muere de alegría.» En aquel

momento, el ujier anunció con voz sonora: «El capitán barón de Blaszewitz!» El oficial entró con la sonrisa en los labios y buscó con la mirada á Eva, á la que apenas reconoció.

La señora de Arnold se levantó de su asiento como movida por un resorte, livida y descompuesta; llevó la mano á la garganta y cayó muerta sobre el pavimento.

El escándalo fué espantoso. El doctor se precipitó sobre el cadáver de su esposa, lanzando gritos de dolor, y la desesperación de Blaszewitz habría dado mucho que hablar, si un amigo no le hubiese sacado á toda prisa del salón.

Restáronse los convidados y el bufet fué entregado á la voracidad de la servidumbre.

Mauricio guardó silencio, y á los pocos instantes se presentó la duquesa de la osea.

—Vamos, señores, ¿todavía no han acabado ustedes de fumar? Al pasar al salón dió Pereira el brazo á Mauricio, y le dijo: —¿Pero qué ha sido del doctor? —En un momento de imprudencia tuvo la debilidad de vanagloriarse de su crimen, que, por lo demás, se encierra á todo género de castigo. Ea la actualidad reside en Varsovia, donde tiene una clientela de primer orden, y continúa repitiendo á los enfermos de su especialidad: «¡Sobre todo, nada de emociones fuertes!» Y ahora, dígame usted con franqueza, ¿que le ha parecido á usted el argumento del drama? —No me parece mal. Pero tengo la seguridad de que los críticos dirán que es una imitación de la Julia de Outavio Feuillet.

TIRO NACIONAL

El pasado domingo dieron comienzo las tiradas, á 600 metros sobre pavos, que esta Representación viene celebrando anualmente en el presente mes; á ellas concurrieron buen número de aficionados en contra de lo que era de esperarse dado lo despacífico del día, pero había grandes deseos de practicar á tal distancia.

Por cierto que no se desperdició el tiempo, pues se notaron desde las primeras tan magníficas tiradas de todos los concurrentes, que cada serie de cinco disparos era objeto de grandes aclamaciones al conocer su resultado.

Esto afirma mi creencia que un buen tirador, á 200 metros, con buen fusil y un poco de conocimiento en el manejo del alza, es buen tirador á todas distancias.

Sólo se dispararon diez y ocho series de cinco tiros, con las que hubo suficiente para matar los tres pavos de que se disponía, resultando agradecidos los señores Martínez Benavente, León (D. Antonio) y Albaladejo, que fué quien hizo la mejor tirada, es decir, de cinco disparos cuatro impactos con pavo. ¡Bravo, D. Antonio! Usted tiene acreditado de antiguo que es un excelente tirador.

También se aplaudió de veras el record batido por el señor Moutz, que le pone en posesión de la medalla de oro, mientras otro tirador no mejora su magnífico ejercicio, lo que es difícil, pues 203 puntos de pie, á 200 metros sobre blanco de 0'80, son muy duros de superar.

Las escuelas prácticas de jóvenes hijos de socios también estuvieron muy concurridas á pesar de la mala tarde y de la gran fiesta que se verificó en la capital.

Tiraron 16 niños á 20 metros sobre blanco de 0'22 y en general estuvieron afortunados sacando cinco impactos D. Antonio Pérez; cuatro D. Modesto Sánchez, D. Napoleón Terrer y D. Asensio Pinar y tres D. Ernesto Pérez, don Miguel Oquiza, D. José Pérez, D. Carlos Soriano, D. Adolfo Virgili y D. Matías Cuartero.

El próximo domingo se repetirán todos estos ejercicios y aún cuando tenemos entendido que algunos aficionados se preparan para asistir en dicho día al concurso de Alicante, no por esto será poca la concurrencia.

Retrospecto

“BOLETIN OFICIAL,”

El del día 15 contiene: Anuncio de ctedra vacante. Reglamento del Registro de marcas y señales de ganados. Anuncios de subasta del Cuerpo de infantería de Marina de Cartagena y de la alcaidía de Lorca.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia. Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarón. Edictos de los juzgados de Cartagena, San Juan y La Unión.

El trabajo manual educativo

Desgraciadamente no se ha comprendido todavía por muchos la excepcional importancia del trabajo manual aplicado á la enseñanza de la escuela.

Esta nueva disciplina significa una gran evolución en la educación del niño.

La enseñanza de la geografía, por ejemplo, ayudada por el trabajo manual, se transforma de un modo maravilloso presentando al niño nuevos horizontes de inventiva, de ejercicio experimental, de belleza y de interés mental que antes no tenía.

Aprende lo que elaboran sus manos, y no lo olvida; es el mismo niño, agente de su propia educación, su maestra es la naturaleza, la existencia real y positiva de los cosas cuando adquiere su conocimiento es el mismo el que lo ha investigado, producido á la vez de su inteligencia y de sus manos.

La enseñanza de esta asignatura se verifica en las escuelas graduadas de la Normal Central del siguiente modo: Hay que describir la tierra y el cielo, con todos los detalles que integran tan interesantes conocimientos, y, siguiendo el método regional de ir á lo desconocido por lo conocido, la primera práctica que al niño se le encomienda es el trazado del plano lineal de la habitación en que vive. La orientación de la casa, el orden y distribución de los cuartos de la cónata, sus diferentes dimensiones, la escala proporcional de reducción, todo se ha de detallar y todos estos detalles dan motivo al profesor para un número de explicaciones geométricas que se desenvuelven ya en el encerado, ya en el papel.

Al plano de la casa sigue el de la mansana ó cuartel en que aquella está enclavada, continuando después el de la población, la provincia, la nación, el continente y la tierra toda.

En estos trazados manuales, los niños encuentran un gran encanto, se recrean en su obra, y mucho más cuando llevan á vector sobre arilla, escayola, alabastro ó cartón, el relieve del suelo, con sus montañas, sus valles, sus estepas, las cuencas de sus ríos, etc. La obra brota de sus manos como brotó el mundo de las manos de Dios. Son ideas íntimas, que jamás olvida, que las ama porque llevan algo de su ser, que se enorguecen en el objeto elaborado, vivificadas con el calor de su trabajo y regadas con el sano sudor de sus angelicales rostros.

Compiárase esta enseñanza con la antigua, rutinaria, memorística, infecunda, mera de palabras sobre desiertos de ideas, sin un esfuerzo en la voluntad, es incluso siempre convertida en sujeto pasivo de la enseñanza, siempre muerto, sin producir nada ni con su pensamiento ni con sus manos; compiárese, y se verá la inmensa diferencia que existe.

La es la gran revolución que introducen en la enseñanza los trabajos man-

uales educativos, de los cuales nos sentiremos ocupados en número sucesivos.

Francisco Pérez Cervero.

—Fundación benéfica.—Ayer en el despacho del alcalde, como presidente de la Tienda Asilo, se ha formalizado por escritura ante el notario D. Isidoro de la Cierva, la cesión del capital legado por la señoría Dolores Carvajal Fontes (q. e. p. d.) para una institución benéfica de que ya hemos dado cuenta.

El marqués de Villalba hizo entregar al Depositario de la Tienda Asilo D. Cesar Casalinas de 38.800 pesetas nominales en papel del 4 por 100 interior, cuyo producto ha de servir para el reparto de mantas en invierno y demás atenciones que se consignan en la obra piadosa de la malograda señorita.

Viajeros.—Ayer marchó á Madrid D. Jesualdo Casafía.

—Ha regresado de dicha capital, muy mejorado de su afección á la vista, D. Diego García Avilés.

Clases pasivas.—La dirección general de Clases pasivas concede pensión mensual de 7'50 pesetas á Andrés García Espejo, soldado, por una cruz del mérito militar.

Id. id. de 123'75 pesetas á D. Andrés Galiana Soler, segundo contramaestre de la Armada.

Id. id. de 168'75 pesetas á D. Ramón Rodríguez Llorca, segundo contramaestre de la Armada.

Id. id. de 168'75 pesetas á D. Francisco Toral Velazquez, segundo practicante de la Armada.

Id. id. de 225 pesetas á D. Francisco Mayor Llorca, primer contramaestre de la Armada.

Id. id. de 270 pesetas á D. Manuel González Ramos, contramaestre mayor de segunda clase de la Armada.

Id. id. de la pensión anual de 1.350 pesetas á D.ª Antonia Saenz de Juano Bergillo, viuda del coronel graduado teniente coronel D. José Andrés Pérez.

Audiencia.—Para hoy no hay anunciada en las dos secciones de esta Audiencia la vista de ninguna causa.

—Mercado.—El celebrado ayer en esta capital se ha visto muy animado.

La gente de la huerta y pueblos próximos ha empezado á hacer sus compras de Navidad.

Los comercios de las calles de la Platería y Trapera y demás de la población deban haber hecho buen negocio.

En la sección de ganados las ventas han sido numerosísimas, especialmente de reses de cerda.

En la recova las aves han abundado, pero cotizándose caras.

Los huevos se han vendido de 1'70 á 1'80 pesetas la docena.

—Nomenclatura.—Ha sido nombrado oficial de segunda clase del Registro fiscal de la Propiedad de Granada, con el sueldo de 3.000 pesetas, D. Fernando Pérez Vidal, á quien damos nuestra enhorabuena.

—Carcel.—En las últimas 24 horas han ingresado en la cárcel Francisco Manzanera Pérez, José Alarcon Gimeno, Pedro Torres Izquierdo, Benito Torres Izquierdo, Quiteria Martínez García y Dolores Jimenez; quedan en la cárcel 225 presos.

El día 20 del actual se reunirán en esta capital los alcaldes del partido judicial para discutir y aprobar el presupuesto carcelario.

En el mercado de Alcantarilla ha sido detenida Josefa López Diaz, por haber sustraído de un puesto cierta cantidad de ropa.

D. José Martínez Roca, representante de un centro fotográfico de Barcelona, nos ruega que hagamos público que las ampliaciones fotográficas que viene entregando á las personas que lo desean están hechas en Barcelona efectivamente en la casa que él representa y no por ningún fotógrafo murciano como alguno ha llegado á anunciar.

Cartera de Murcia

—Fundación benéfica.—Ayer en el despacho del alcalde, como presidente de la Tienda Asilo, se ha formalizado por escritura ante el notario D. Isidoro de la Cierva, la cesión del capital legado por la señoría Dolores Carvajal Fontes (q. e. p. d.) para una institución benéfica de que ya hemos dado cuenta.

El marqués de Villalba hizo entregar al Depositario de la Tienda Asilo D. Cesar Casalinas de 38.800 pesetas nominales en papel del 4 por 100 interior, cuyo producto ha de servir para el reparto de mantas en invierno y demás atenciones que se consignan en la obra piadosa de la malograda señorita.

Viajeros.—Ayer marchó á Madrid D. Jesualdo Casafía.

—Ha regresado de dicha capital, muy mejorado de su afección á la vista, D. Diego García Avilés.

Clases pasivas.—La dirección general de Clases pasivas concede pensión mensual de 7'50 pesetas á Andrés García Espejo, soldado, por una cruz del mérito militar.

Id. id. de 123'75 pesetas á D. Andrés Galiana Soler, segundo contramaestre de la Armada.

Id. id. de 168'75 pesetas á D. Ramón Rodríguez Llorca, segundo contramaestre de la Armada.

Id. id. de 168'75 pesetas á D. Francisco Toral Velazquez, segundo practicante de la Armada.

Id. id. de 225 pesetas á D. Francisco Mayor Llorca, primer contramaestre de la Armada.

Id. id. de 270 pesetas á D. Manuel González Ramos, contramaestre mayor de segunda clase de la Armada.

Id. id. de la pensión anual de 1.350 pesetas á D.ª Antonia Saenz de Juano Bergillo, viuda del coronel graduado teniente coronel D. José Andrés Pérez.

Audiencia.—Para hoy no hay anunciada en las dos secciones de esta Audiencia la vista de ninguna causa.

—Mercado.—El celebrado ayer en esta capital se ha visto muy animado.

La gente de la huerta y pueblos próximos ha empezado á hacer sus compras de Navidad.

Los comercios de las calles de la Platería y Trapera y demás de la población deban haber hecho buen negocio.

En la sección de ganados las ventas han sido numerosísimas, especialmente de reses de cerda.

En la recova las aves han abundado, pero cotizándose caras.

Los huevos se han vendido de 1'70 á 1'80 pesetas la docena.

—Nomenclatura.—Ha sido nombrado oficial de segunda clase del Registro fiscal de la Propiedad de Granada, con el sueldo de 3.000 pesetas, D. Fernando Pérez Vidal, á quien damos nuestra enhorabuena.

—Carcel.—En las últimas 24 horas han ingresado en la cárcel Francisco Manzanera Pérez, José Alarcon Gimeno, Pedro Torres Izquierdo, Benito Torres Izquierdo, Quiteria Martínez García y Dolores Jimenez; quedan en la cárcel 225 presos.

El día 20 del actual se reunirán en esta capital los alcaldes del partido judicial para discutir y aprobar el presupuesto carcelario.

En el mercado de Alcantarilla ha sido detenida Josefa López Diaz, por haber sustraído de un puesto cierta cantidad de ropa.

D. José Martínez Roca, representante de un centro fotográfico de Barcelona, nos ruega que hagamos público que las ampliaciones fotográficas que viene entregando á las personas que lo desean están hechas en Barcelona efectivamente en la casa que él representa y no por ningún fotógrafo murciano como alguno ha llegado á anunciar.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) (7)

LUIS LÉTANG

El rey de París

Serían las nueve, y la noche ofrecía un claro oscuro, que daba á los objetos próximos siluetas indecisas, sin por esto envolverlos entre compactas sombras.

—Ya es tiempo—dijo Rodrigo levantándose.—Recordáis bien los principales puntos de nuestro proyecto?

—Si—respondieron los demás.—Nos enmascararemos el rostro antes de penetrar en la casa.

—Tedo está dispuesto para ello. Y cada uno presentó un pedazo de tela con tres agujeros, correspondientes á los ojos y á la boca.

—En cuanto sea posible, procuraremos no forzar puertas ni ventanas.—Bien pensado—dijo Favereau.—No derramaremos sangre, sino en último extremo.

—Yo tengo la cuerda—manifestó Coquerel sacando del bolsillo una, cuya longitud sería próximamente de ochenta centímetros.

—Conservaremos una sangre fría á toda prueba.—Podéis estar seguro de nosotros.—Soy el jefe de la expedición y me obedeceréis, pues es indispensable en esta clase de asuntos tener una dirección firme y única. En suma: nuestras cabezas responden de las imprudencias que podamos cometer, y esto, á mi juicio, es muy serio...

—Ya lo creo—repuso Favereau.

—Me obedeceréis pasivamente, sin segunda intención.

—Si, lo juramos.—Por lo demás, no necesito advertiros que sin andarme en contemplaciones, rompería el alma al que se me resistiera. Y ahora en marcha. Vamos á juzgar nuestra primera carta. Si la jugamos bien, la partida estará ganada.

—¡Adelante! Coquerel, enseñanos el camino. —¡Diablo!—exclamó éste—La marcha no será muy fácil que digamos. Hay más de cuarenta centímetros de nieve. Tenemos para dos horas largas.

—Entonces llegaremos en el preciso momento de obrar, y nada podrá impedirnos

CRISIS TOTAL

(POR TELEGRAMA)

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Maura y el rey.—Otra vez el automóvil.—Suelto oficial.

Madrid 15 (3'15 m.) Después de la entrevista del medio día de Maura con el rey, éste pasó en automóvil por la Casa de Campa.

Regresó a Palacio para recibir al general Azañón.

La *Correspondencia de España* publica un suelto diciendo, según se sean exageradas las velocidades a que marcha el rey en automóvil, pues jamás han superado de 25 kilómetros por hora.

OfreCIMIENTO condICional.—Maura en libertad.

Maura y Silvela han ofrecido su apoyo a Azcárraga con la condición de no nombrar a Polavieja jefe del Estado mayor central.

Maura ha recibido del rey libertad para explicar el verdadero motivo de la crisis.

Linares y Domínguez.—Asterocado.

Madrid 15 (11 m.)

Se ha averiguado que en el Consejo de ministros celebrado el martes último, Linares expresó categoricamente a Domínguez Pascual su disgusto por la interrupción que éste había hecho a Soriano, considerándola como una ratificación de las frases que pronunció en el discurso.

Domínguez intentó excusarse produciendo entre ambos un fuerte altercado.

Maura intervino y logró apaciguarlos.

Lo que dice Linares.

Linares ha declarado que se opuso al nombramiento de Polavieja porque éste privada y públicamente había censurado su labor ministerial siendo indispensable que entre el ministro y el jefe del Estado mayor exista completa identificación.

Couplets políticos.—En tusiazo.

Aprovechando la crisis ministerial los teatros han recitado los couplets políticos escogidos.

Los públicos entusiasmados les hacen repetir la farsa de veces.

Visitas.—OfreCIMIENTOS rechazados.

Madrid 15 (1'30 t.)

Ugarte, Martítegui y Sánchez Toca han visitado a Azcárraga.

Martítegui no quiere abandonar la dirección de la guardia civil, no aceptando por tanto la cartera de guerra.

Azcárraga visitó a Dato reiterándole que acepta la cartera de Gobernación.

Dato la rechazó nuevamente.

Azcárraga continuó sus visitas.

Ofració carteras a Villaverde, Osmo y Sampedro.

También los rechazaron.

Recogiendo papeles.

Maura y el Conde de la Motera estuvieron temprano en la presidencia recogiendo papeles.

Maura en Palacio.—Declaración importante.—El nuevo Gobierno.

Madrid 15 (1'30 t.)

A las once y media Maura en Palacio.

A su salida le interrogaron los periodistas.

Maura les dijo: «Ya no soy tan odioso; ya voy siendo persona.»

Vengo de ver a Azcárraga, quien lleva muy adelantada la formación del Gobierno, hasta el punto probable de que jure hoy.»

Haba Azcárraga.

Azcárraga ha dicho que en su visita al rey expuso sus trabajos para la formación del Gobierno, quedando en continuación esta tarde.

Confía poder llevarle la lista de los nuevos ministros al anoche de hoy.

Presiones de Palacio.

Madrid 15 (2'45 t.)

Se dice que desde Palacio se ha telegrafado a Martítegui para obligarle a que acepte la cartera de Guerra.

Se añade que también se ha telefonado a Dato rogándole aceptara otra, pero que se resistió a ello.

La Cierwa ministro.—Martítegui no acepta.

Madrid 15 (3'45 t. urgente)

Se sabe que son ministros seguros el conde de San Bernardo, el marqués de Vadillo, el de Aguilar de Campo, La Oleva y Ugarte.

Se indica a Gardenas para Obras Públicas.

En caso de que rechazara Martítegui la cartera de Guerra, se la ofrecería al general Villar.

Extraordinaria animación política.

(DE ESTA EDICIÓN)

Maura relevado.

Madrid 15 (5 t.)

Maura se encontró al marqués de Portago y a Garay y les dijo:

«No olvidí; he sido relevado, lo pueden decir, porque yo también lo diré en las Cortes.»

Azcárraga en Palacio.—Todavía no hay lista.

Madrid 15 (6'45 t.)

Acaba de salir Azcárraga de Palacio. Ha manifestado que todavía no hay lista de ministros.

Esta noche se dedicará a formar, y mañana a las once volverá a Palacio.

El rey y Azcárraga.—Gabinete probable.—La jura.

Madrid 15 (12 n.)

Azcárraga estuvo esta noche cerca de una hora en Palacio, conferenciando con el rey.

Solo le faltan dos ministros para completar el Gabinete.

Circulan muchas candidaturas, pero la más autorizada es la siguiente:

Presidencia, Azcárraga; Gobernación, La Oleva; Estado, Aguilar de Campo; Guerra, general Villar; Marina, Cobitán; Hacienda, Besada; Instrucción, Vadillo; Agricultura, Conde de San Bernardo; Gracia y Justicia, Ugarte.

Los más dudosos hasta ahora son los de Guerra y Hacienda.

Esta noche se trabajará para convencerles, con objeto de que pueda el Gobierno jurar mañana y presentarse al sábado a las Cortes.

Presidente del Senado.—Apoyo de Maura.

Madrid 15 (12 n.)

Se indica al marqués de Pidal para ocupar la presidencia del Senado.

Maura ha insistido en que apoyará el nuevo Gabinete, añadiendo lo siguiente:

«Si he prometido apoyar a todo gobierno conservador, incluído al que me derribase, ¿cómo no apoyar a este que no me ha derribado?»

Opinión de Romanones.

Madrid 15 (12 n.)

Romanones hablando de la crisis en el salón de conferencias ha manifestado lo siguiente:

«Los liberales están en condiciones de gobernar.»

«Ambas fracciones tienen el compromiso de ayudarse.»

«A quien se le nombre presidente del Consejo será nuestro jefe.»

«Es inexacto que existan intenciones entre monárquicos y mauraístas.»

«La única solución de la crisis debe ser los liberales.»

«Como contrario, forzosamente se les llamará al poder en breve plazo.»

Do que dice Armijo.—Juicio de Muret.

Madrid 15 (12 n.)

Vega Armijo ha hecho también declaraciones sobre la crisis.

Ante varios periodistas y políticos ha declarado lo siguiente:

«El ministerio de Azcárraga ha nacido muerto.»

«La única solución posible son los liberales.»

«Cuanto más se tarde en llamarles, más difícil será resolver la situación política.»

«A Muret le parece bien el ministerio de Azcárraga para sacar adelante los presupuestos, pero para gobernar con el Parlamento cerrado, no.»

«Como de que se intentara esto último, me parecería poco la prensa, los milicianos y todos los medios para protestar de la suspensión de las sesiones de Cortes y de que las elecciones las hiciera el gabinete de Azcárraga.»

Opinión de Romero.

Madrid 15 (12 n.)

Romero Robledo considera la crisis perfectamente constitucional.

Dice que la actual no la han producido como otras veces disensiones entre los ministros o votaciones de las Cortes, sino por falta de confianza de la Corona.

«Estos, los medios que tiene de expresar su falta de confianza hacia un Gobierno, es rechazando las medidas que éste le proponga, negando la firma a algún decreto.»

«El rey, usando de sus prerogativas, ha expresado su voluntad constitucionalmente.»

«El Gabinete Azcárraga es el medio más dulce de continuar la política de Maura.»

«No creo que deba Azcárraga presentarse a las Cortes.»

En el Ministerio de la Guerra.—Quejas de los militares.

Madrid 15 (12 n.)

El ministerio de la Guerra estuvo esta mañana concurridísimo.

Audieron a saludar al general Linares así todos los generales, jefes y oficiales residentes en Madrid, comentando la crisis.

Se habló del aplazamiento de las reformas de Guerra, que están medio realizadas, opinando que es el ejército quien sufre las consecuencias de la crisis.

Se lamentaba la desastrosa situación en que ha quedado injustamente el general Loño.

Es probable que ésta pida se le deje en situación de cuartel.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha publicado hoy los últimos nombramientos relacionados con las reformas.

Sotomayor y Azcárraga.—Maurista batallador.

Madrid 15 (12 n.)

El duque de Sotomayor visitó a Azcárraga.

Se cree que la visita fué para enterarle de la negativa de algunos generales a aceptar la cartera de Guerra.

Un diputado maurista ha manifestado en el Congreso lo siguiente:

«Aunque me ordenen callar, desde el primer día combatiré a Azcárraga.»

Dimisiones.—Visitas y conferencias.—Se presentarán a las Cortes?

Madrid 15 (11 n.)

Todos los altos funcionarios mauristas han dimitido con carácter irrevocable.

Al salir de Palacio Azcárraga visitó a Silvela y Romero.

Luego recibió la visita de Sotomayor. Ahora cenán con Azcárraga los generales Martítegui, Sanchez Gomez, Bascañan y otros.

El nuevo Gobierno antes de jurar de liberar si se presenta o no a las Cortes.

Azcárraga desea que el acuerdo lo tome todo el Gobierno y que no sea solo opinión suya.

Si el Gobierno requiera ministro se cree que no se presentará a las Cortes, porque no podrá resistir el empuje de los adversarios de las oposiciones y la mala voluntad de los principales elementos de la mayoría.

La concentración fracasada.—La cartera de Guerra.

Madrid 15 (11 n.)

Azcárraga dijo hoy a Villaverde que se proponía formar un Gobierno de concentración de todas las fuerzas conservadoras y ha fracasado totalmente, pues Villaverde le negó su concurso personal y el de Besada. Acudió entonces Azcárraga a Silvela para que legrara el concurso de Dato, pero éste se negó a entrar. Requirió el concurso de los mauristas y los ministros dimitidos se han negado todos, especialmente Osmo y Figueras, que se opusieron a continuar por haber dimitido a consecuencia de una cuestión de delicadeza. Acudió a las personalidades conservadoras independientes y se negaron. Solicitó a varios generales y se negaron también.

La verdadera dificultad con que sigue tropezando Azcárraga para ultimar la lista del Gabinete es la provisión de la cartera de Guerra.

Caso de que continúen los candidatos negándose se encargará de ella el mismo Azcárraga.

Gravísima declaración.—Maura relevado.—Monárquicos escandalizados.—Consecuencias graves.

Madrid 15 (12 n.)

La nota del día ha sido una gravísima declaración de Maura, que ha sido comentadísima.

Entre los políticos que paseaban por Recoletos estaban Portago y Garay.

Se les cruzó Maura, que iba en coche.

Al verlos se apuró del carruaje y conservador.

Les dijo Maura lo siguiente:

«Me conviene que se sepa que no soy presidente dimitionario, sino presidente relevado.»

En Palacio—añadió—sabían desde primeros de Noviembre que era cuestión resuelta y de Gabinete el nombramiento del general Loño para el Estado Mayor, por lo que imponer ahora a Polavieja, claro está que era igual que relevarme. Donde sea preciso lo haré constar así.»

En los círculos políticos produjo la anterior declaración los efectos de una bomba de dinamita.

Algunos elementos monárquicos se escandalizaron de la actitud de Maura.

Todos reconocían que planteaba una cuestión grave y trascendental y que la crisis actual traerá mayores consecuencias que un cambio de ministerio.

El rey en automóvil.

Madrid 15 (12 n.)

A la una y media de esta tarde marchó el rey en automóvil de casería al Pardo.

Regresó a las cinco.

Dimisión de Loño.

Valencia 15 (7 n.)

Al enterarse de las causas de la crisis y fundándolo en motivos de salud ha dimitido Loño el cargo de capitán general.

Linares le rechazó la dimisión diciéndole que en caso de enfermedad pidiera licencia hasta mejorarse.

Loño ha insistido en su dimisión con carácter irrevocable.

Últimas impresiones.—Otra candidatura.

Madrid 16 (1'15 m.)

Se asegura que Azcárraga ha vencido las dificultades y que llevará hoy a Palacio la siguiente lista de ministerio:

Estado, Aguilar de Campo; Gobernación, Vadillo; Gracia y Justicia, Ugarte; Hacienda, Castellano; Guerra, Villar; Marina, Violegre; Instrucción, La Oleva; Agricultura, San Bernardo; gobernador de Madrid, conde de Albay y alcalde, marqués de Portago.

Cuadrilla de secuestradores.

(POR TELEGRAMA)

Buscando al jefe.

Sevilla 15 (7 n.)

El juzgado de Lora del Rio ordenó hacer excavaciones en una huerta, creyendo enterrado en ella el cadáver del posadero Miguel Rojano.

Realizadas las excavaciones se han encontrado dos cadáveres, pero ninguno es el de Rojano.

El dueño de la huerta ha desaparecido. Se le creó capitán de una cuadrilla de secuestradores y el autor de la desaparición del posadero.

EN EL ATENEO

(POR TELEGRAMA)

Conferencia de Urzaiz

Madrid 15 (11 n.)

En el Ateneo y ante bastante concurrencia, en la que había pocos políticos, dió Urzaiz en anunciada conferencia sobre la moneda y los cambios.

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY

A las seis y media: «El Bateo».—A las ocho y media: «Venus-Salón».—A las nueve y tres cuartos, sección doble: «La fiesta de S. Antón» y «¿Quo Vadis?»

¿TOSEIS?

Pastillas CRESPO de Mentol y Cocaína.

Pesetas 1'50 en todas las farmacias.

Las Harinas preparadas para los niños pueden ser buenas para alimentarlos, pero como solo pueden servir para esto, no compiten con

LA HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

a cuyas cualidades nutritivas en alto grado están unidas las reconstituyentes y tónicas.

Los médicos y especialmente los que dedicando su atención al cuidado de la infancia han tenido ocasión de comprobar las insuperables cualidades de la THEOBROMINA LUQUE, están extendiendo su fama por todas partes.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

ANUNCIO

Se abre concurso público para contratar el suministro a las Fábricas de Tabacos de papel de liar cigarrillos cortado y en bobinas y papel seda para envolver los mazos de cigarrillos y cigarrillos de hebra, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por Real orden de 1.º de Junio de 1904 é inserto en la *Gaceta de Madrid* de 10 del mismo mes de Junio.

La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.

La cantidad y condiciones del papel objeto del contrato se consignan en un pliego especial, del que se facilitará por la Dirección de la Compañía ejemplares impresos a cuantas personas tengan interés conocido en examinarlo.

Los proponentes deberán ser fabricantes del papel objeto del contrato, por lo menos con un año de anticipación, lo que se acreditará con los correspondientes recibos de la contribución industrial, o si la fábrica se halla situada en las Provincias Vascongadas ó en Navarra, con certificación del Alcalde de la localidad.

El concurso se celebrará en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Barquillo, 1.º triplificado), el día 14 de Enero próximo venidero, a las tres de la tarde, pudiendo presentarse proposiciones en debida forma hasta el día 12 de dicho mes, en la expresada Dirección, durante las horas hábiles de oficina.

Hasta dicho día 12 y a las mismas horas, se hallarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía los pliegos de condiciones, reglas del concurso, muestras tipos del papel y demás antecedentes del concurso.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción al siguiente modelo:

Yo, *[Nombre]*, fabricante de papel, domiciliado en *[Domicilio]* de *[Ciudad]*, clase, expedida en *[Número]* de *[Boletín]* *[Número]* enterado del anuncio publicado en la *[Gaceta]* de *[Fecha]*, para

contratar el suministro a las Fábricas de Tabacos de papel de liar cigarrillos cortado y en bobinas, y papel seda para envolver los mazos de cigarrillos y cigarrillos de hebra, se comprometo a verificar dicho suministro, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones general y especial de este servicio y muestras tipos a los precios siguientes:

Cada millar de hojas de papel blanco, cortado, con filigrana, para liar cigarrillos superiores a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada millar de hojas de papel blanco, cortado, con filigrana, para liar cigarrillos finos a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada millar de hojas de papel blanco, cortado, con filigrana, para liar cigarrillos entrefinos y comunes a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos largos abiertos, y cerrados por un extremo a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos superiores sistema Fombuna a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos superiores sistema Villaseca a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos finos y entrefinos a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos comunes al cuadrado a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos comunes de hebra a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada bobina de papel color maíz, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos sistema Abadie a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada millar de hojas de papel seda blanco, sin filigrana ni impresión, para envolver los cigarrillos largos abiertos, y cerrados por un extremo a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada millar de hojas de papel seda blanco, sin filigrana ni impresión, para envolver los cigarrillos comunes de hebra a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

Cada millar de hojas de papel seda blanco, sin filigrana ni impresión, para envolver los mazos de cigarrillos a *[Precio]* pesetas *[Céntimos]*.

(Cada precio deberá expresarse por pesetas y céntimos, en letra y sin emienda ni raspadura.)

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ser entregadas dentro de un sobre cerrado, en el cual estará para su firma el proponente, consignando además cuantas circunstancias considere convenientes para su garantía.

Una vez presentado el pliego no podrá retirarse; pero el interesado, dentro del indicado plazo, podrá presentar otro si lo estima oportuno.

Al mismo tiempo y en pliego separado, se presentarán los documentos que acrediten ser fabricante de papel y que por tal concepto satisficase contribución industrial, con un año de anticipación, indicando la fábrica que explota y el derecho que tiene a dicha explotación, con los justificantes necesarios; así como el resguardo que acredite haberse constituido por el proponente, en la Caja de la Dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, como depósito previo para tomar parte en el concurso, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.

La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales.

El acto del concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el día y hora indicados, ante una Junta compuesta de las personas designadas en las reglas de dicho concurso. Deberán concurrir al acto los proponentes, ó en su defecto, personas con poderes bastantes á juicio del letrado asesor de la Compañía.

Madrid 6 de Diciembre de 1904.—El Secretario General, Luis de Albaladejo.

VALCARCEL

Especialidad en Modelos de Sombreros y Abrigos, para señoras y señoritas, todas las semanas nuevos modelos de París y Madrid.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÈ GARELL

CALLE DE PELIGROS, NUM. 1, DUPLICADO, ENTRESUELO. Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias...

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia...

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas. Se hallará en MURCIA dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 19, 20 y 21 del actual, en el HOTEL PATRON, de 11 a 1 y de 3 a 6.

OVO-LECITINA BILION. NEURASTENIA ANEMIA. CANSANCIO INTELLECTUAL.

Farmacia Catalana AGUAS minero - medicinales

- Argentina, Carabaña, Insalus, Losches, Mondariz, Pantocosa, San Hilario, Vals, Verin, Tona, VICHY, etc. etc.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad.

ESPECIALIDADES. Ogoina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LCDO. PEDRO PEIRANI. al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS. MURCIA. - PLAZA DE SAN JULIAN. - MURCIA

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL. - Málaga



Cerveza Mahou REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE SOCIEDAD TERRESTRE

La Nacional del Muelle de Cartagena. En Junta general acuerda esta Sociedad ofrecerles sus servicios de carga a todos los exportadores de mercancías de la provincia de Murcia...

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PESTHO más eficaz: las TOSES RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

TURRONES

Ha llegado a esta capital la antigua turronera Viuda de Francisco Pagán, que durante 48 años viene sirviendo a sus parroquianos con un gran surtido de toda clase de turrones...

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatara, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santapau, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían.

HERNIAS (Quebraduras) LOS PROFESORES HERNIARIOS

Señores TORTOSA È HIJOS. bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (QUEBRADURAS) con sus aparatos por voluminosas que sean...

En Murcia, Hotel Iborra, solo los días 20 y 21; en Alicante, Hotel Iborra, los días 22 y 23. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.

NOTA.—Fuera de las horas de consulta en el Hotel, previo aviso se pasará a domicilio.

TURRONES LO MEJOR DE JIJONA

Acaba de llegar la tan renombrada y acreditada turronera Dolores Asensi, Viuda de Gonzalo Pagán, que tantos años viene sirviendo a sus parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona...

TURRONES

Ha llegado a esta localidad la antigua turronera, Viuda de Francisco Monarri, que durante 38 años viene sirviendo a sus parroquianos con un gran surtido de toda clase de turrones...

Gabinete Electroterápico

Dr. Cuadrado.—Médico Electricista. Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.—REUMATISMO; tratamiento especial.

Rayos X DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Encargos de domicilio a domicilio. Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Real, Orihuela y Torrevieja y vice-versa.

GINES ROS CLARES

DESPECHOS. En Murcia, D. Ginés Ros, Frenera, número 33. En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo). En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES DISCOUNTS A LOS ANUNCIANTES.

Para HOTELES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS

Hay unos jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulces, muy convenientes por lo económicos y bien conservados...

Diario

Se vende un piano en muy buenas condiciones. Razón en esta Administración.

Avisos

Alberto Rias. Valancha. Servicio regular de VAPORES DIRECTOS.



Vapor OSIROS, para Glasgow, cargará el viernes 16 del corriente.

Vapor ALEMAGNA, para Génova, saldrá de Alicante el viernes 16 del corriente.

Agente: SINDICATO MERCANTIL. Lucas, 7.—MURCIA

MA DE CRIA para su casa, leche de seis meses, edad 22 años.

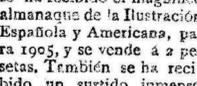
Artísticos objetos en mayólica, bronce, bisel y plomo para regalos de boda. G. Sureda, P. Inglesa.

ALMANAQUES

En la Librería de EL DIARIO, San Pedro, 17, se ha recibido el magnífico almanaque de la Ilustración Española y Americana...

Linea de vapores fruteros

Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.



Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

La Murciana

Tortas, Mantecados, Polvorones y pan de higo de Jativa. RASLADO.—El notario D. José Soriano y Cano, ha trasladado su domicilio y notaría de la calle de Garnica a la de Manfréd, núm. 6, (entre las calles de Alfaro y la de Jaboneras), en esta ciudad.

SE VENDE

un piano en muy buenas condiciones. Razón en esta Administración.

TALLER MECANICO de José Pagán

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Calle de la Sociedad

Venta de libros

con obsequio de lotería para la jugada de Navidad. Por cada peseta UN REAL de participación en el número 2.594. A elegir entre los libros siguientes:

El primer Basilio, por Eca de Quiroz, 2 tomos, 2 pts. O'Donnell, por Galdós, 1 peseta.

La prima Bel, por Balzar, 1 idem.

La Revolución de Julio, Galdós, 1 idem.

A través de la España Literaria, 2 tomos, 4 pts. Las Rivalidades, por Balzar, 1 idem.

Mundo invisible, por Selgas, 1 idem.

Versos políticos, de Pedrero, 2 pts. Mendizabal, por Galdós, 2 pts.

Los Buenos y los Sabios, por Campoamor, 2 pts. La Duquesita, por Bover, 1 peseta.

Manual de alcoholes, (última ley), 2 pts. Compendio de Derecho Civil de España, 7 pts.

LITERATURAS: A peseta tomo. Cristiana, 3 tomos; Inglesa, 2; Sagrada, 1; Rusa, 1; Castellana, 2; Griega, 1; Romana, 1; Norteamericana, Escandinava, de los Países Bajos, Italiana, Jadaica, Árabe-Española, Portuguesa, Polaca, Alemana, de la India y Francesas, 2 tomos. (Se continuará).

Por el Almanaque de la Ilustración, 2 pts., 6 por el de Baillière, 1,50. Una peseta de 1 real.

Librería de El Diario, San Pedro, 17.

ZOHONOFONOS americanos. Gran surtido muy baratos. Bazar Papelería Inglesa.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Servicio de Correos

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Rows for MURCIA and CARTAGENA.

Servicio de ferrocarriles

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Rows for MURCIA and CARTAGENA.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expresocorreo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Servicio de ferrocarriles

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Rows for ALICANTE and MURCIA.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Rows for MADRID, ALCAZAR, CHINCHILLA, etc.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar a Madrid

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Rows for CARTAGENA, Los Molinos, La Palma, etc.